

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 12 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por el que se somete al trámite de información pública el proyecto de agrupación de vertidos y pliego de bases de la EDAR de Encinas Reales (Córdoba).

En virtud de la «Resolución de 6 de marzo, de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua, por la que se aprueba provisionalmente el Proyecto de agrupación de vertidos y proyecto básico de la EDAR de Encinas Reales a los efectos de información pública, clave A5.314.1052/0411», se someten al trámite de información pública los referidos proyectos, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Encinas Reales, a los efectos de:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Lo previsto en materia de Expropiación Forzosa, según los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; y según el artículo 56 del Real Decreto, de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación.
3. Lo previsto en materia medioambiental, según el apartado 3 del artículo 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; el artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental; así como lo previsto en el artículo 48 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.

El objeto del presente proyecto es el diseño, definición, medición y valoración de las obras de la Agrupación de Vertidos y la Estación Depuradora de Encinas Reales (Córdoba), de acuerdo con la normativa en vigor. Con dichas obras se agruparán y conducirán los vertidos del municipio hasta la parcela donde se proyecta construir la EDAR que depure dichas aguas, solventando la problemática actual de saneamiento de dicha localidad.

2. Descripción de las obras.

Debido a la situación actual de los puntos de vertido del núcleo de Encinas Reales, y la situación de la parcela donde se va a ubicar la EDAR, la solución que se plantea para el trazado de los colectores es realizar dos estaciones de bombeo, de manera que los colectores discurran por calles del casco urbano y caminos existentes. Se opta por realizar una EDAR con un sistema de depuración formado por un tratamiento secundario de aireación prolongada con nitrificación y desnitrificación, seleccionándose la configuración del reactor biológico de tipo «carrusel».

3. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº Finca	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	HOJA	PARCELA	SUBPARCELA	CULTIVO	PROPIETARIO	DIRECCION	C. P.	Ocupación Temporal (m2)	Servidumbre (m2)	Expropiación definitiva (m2)
1	14024A01200086	12	A	86		O - Olivos secano	ROLDAN ARJONA JUAN (HEREDEROS DE)	CL CORONA 40	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)			5.944,70
2	14024A01200087	12	A	87		O - Olivos secano	HIDALGO ESCALERA ANTONIO	PZ PILAREJO 19	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	1.067,94	270,15	14,07
										758,18	235,04	27
3	14024A01209003	12	A	9003		HG - Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)	MINISTERIO AGRICULTURA ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	PS INFANTA ISABEL 1	28014 MADRID (MADRID)	37,52	10	
											14,31	
4	14024A01200088	12	A	88		O - Olivos secano	RAMIREZ LEAL FRANCISCO	CL CORONA 25	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	524,22	80,4	
										30,03	155,64	18
5	14024A01209005	12	A	9005		VT - Via de comunicación de dominio público	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	PZ POSITO 4	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	996,86	941,17	48,37
											0,98	0,57
6	14024A01200036	12	A	36	a	O - Olivos secano	CAMPOS ARRABAL ANA MARIA	CL ANDALUCIA 9 PI:BJ	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	2.174,42	196,45	0,15
											737,97	46,36
7	14024A01200037	12	A	37	a	C- Labor o Labradío secano	PRIETO RAMIREZ BARTOLOME	CL ERAS 97 ENCINAS REALES	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	201,28	201,27	18,89
8	14024A01200035	12	A	35		O - Olivos secano	AYALA REINA TERESA	CL VAZQUEZ LARA 23	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	71,03	11,58	7,03
9	14024A01209000	12	A	9000		Zona Urbana	El inmueble no existe.			6.088,07	2.772,93	46,72
10	14024A01200009	12	A	9		O - Olivos secano	MOYANO MATILLA JUAN JOSE	CL CORONA 50	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	261,04	19,04	3,79
11	14024A01209002	12	A	9002		VT - Via de comunicación de dominio público	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	PZ POSITO 4	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	99,46	80,64	13,26

12	14024A01200050	12	A	50	a	C-- Labor o Labradío seco	PRIETO NAVAS JOSE PEDRO CL POZO DULCE 11	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	178,37	51,49	90,29
							PRIETO REINA PEDRO JOSE (HEREDEROS DE)	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)			
13	14024A01200039	12	A	39	d	I-- Improductivo	MIGUELES GUERRERO DOMINGO	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	37,92	37,92	15,79
14	14024A01109002	11	A	9002		HG - Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)	MINISTERIO AGRICULTURA ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE	28014 MADRID (MADRID)	360,94	69,37	9,57
15	14024A00409008	4	A	9008		VT - Via de comunicación de dominio público	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	660,78	364,64	
16	14024A00400004	4	A	4		C-- Labor o Labradío seco	VERDEJO RUIZ ANTONIO	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	523,95		
17	14024A00409000	4	A	9000		Zona Urbana	El inmueble no existe.		1.584,81	771,73	
18	8466001UG6286N	84660	UG6286 N	1		O-- Olivos seco o C-- Labor o Labradío seco	HURTADO RAMIREZ FRANCISCO	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	1.722,42	484,49	43,03
							LEAL ARCOS ROSARIO	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)			
19	14024A01100005	11	A	5		I-- Improductivo	SDAD ANDALUZA NUESTRO PADRE JESUS DE LAS PENAS	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	1.081,90	304,34	1.136,29
20	14024A01000003	10	A	3		O-- Olivos seco	SANCHEZ REINA DOLORES	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	18,32		
21	14024A01009004	10	A	9004		VT - Via de comunicación de dominio público	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	33,28	7,68	
22	14024A01109001	11	A	9001		VT - Via de comunicación de dominio público	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	236,71	118,24	0
23	14024A01100006	11	A	6		C-- Labor o Labradío seco	ORTIZ NAVAS ANA MARIA	14913 ENCINAS REALES (CÓRDOBA)	133,9	32,74	

Lo que se hace público para general conocimiento, estableciéndose un plazo de exposición de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a fin de que, a tenor de lo dispuesto en la normativa referenciada, los que se consideren interesados en dichos proyectos puedan presentar alegaciones a través de los medios permitidos por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Encinas Reales o ante la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta, Edificio Servicios Múltiples (Córdoba), en cuyas oficinas, durante los mismos días, estarán expuestos los citados Proyectos a disposición de los que soliciten examinarlos.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento que la desarrolla.

Córdoba, 12 de mayo de 2015.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.